

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7½
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 59.

Sevilla.—Sábado 10 de Marzo de 1900

AÑO XXIV.

La prensa republicana

II

Haciéndonos cargo del pensamiento de Nakens, de convocar un Congreso de periodistas republicanos, publicamos nuestro primer artículo, en el que expusimos algunas cuestiones ó temas que creemos deben ocupar la atención de nuestros compañeros, si el pensamiento llega á realizarse. A continuar esta labor vamos á ocupar unas líneas más del periódico.

En ambos pueblos peninsulares lucha la prensa republicana por ideas análogas, y lucha con las mismas dificultades. No sería malo que se tuviese en cuenta lo cerca que tenemos á Portugal, y lo conveniente que sería que nuestros hermanos lusitanos fueran invitados á la obra de la prensa republicana española. Entre los republicanos de ambas naciones existen grandes simpatías y recíprocas atenciones; unos y otros aspiramos al triunfo de la República en nuestro respectivo país, y nada más oportuno que aprovechar la ocasión para tratarnos, conocernos y estrechar nuestras relaciones.

Si esto se hiciera, se facilitaría más y más el camino para otros empeños de la raza ibérica, que nadie mejor que la prensa puede iniciarlos. Nos referimos á las relaciones intelectuales con la América española, con nuestros hermanos de raza, con los pueblos que hablan nuestro idioma y con aquellos otros del extremo Oriente que recientemente fueron arrancados del regazo materno para entregarlos á una raza enemiga y hostil, por salvar los intereses del privilegio que domina en España. No odiaron á los españoles ni quisieron sacudir su dominación. Las pretensiones de los filipinos se limitaron siempre á la expulsión de los frailes; y el régimen, entre el territorio, los súbditos y los frailes, prefirió á éstos, y se perdieron aquellas tierras; pero no el cariño y la lengua española para los tagalos.

Mirando por sus intereses, y por los intereses de sus abonados y lectores, que con el periódico vienen á constituir una verdadera familia, debe la prensa republicana tomar serias y formales determinaciones contra las denuncias que obedezcan al capricho de un ministro ó de otro funcionario, cualquiera que sea, y ponerse en guardia contra los trabajos de zapa de la gente de iglesia, que, con constancia y éxito, en muchas ocasiones hace imposible que los periódicos avanzados lleguen á ciertas marcas, y que su existencia sea completa y absolutamente desconocida en muchos pueblos de España.

Hay otro asunto de interesante actualidad, que no se puede quedar olvidado, y en el que consideramos unánime la opinión de los periódicos republicanos.

Las fuerzas, ó los elementos neutros, que han constituido la Unión Nacional, prescinden de las formas. Los republicanos ni podemos ni debemos ayudarlos, interin no pasen el puente y clara y públicamente digan que es imposible la realización de su programa con el actual régimen, y que se abrazan al régimen republicano, único que puede ofrecerles garantías de éxito.

Así, sin orden ni método, exponemos las cuestiones, para que se pueda tomar nota de las que parezcan convenientes, y se rescinda de aquellas que para nada aprovechen, ó de todas, si hemos tenido el poco tino de no acertar en nada.

A. A.

Murmuraciones

Anoche atracaron dos hombres á una señora para robarla dos pesetas.

—¡Amigo, se van cambiando los papeles! Antes eran las señoras las que atracaban —de noche también— á los hombres para sacárselos dos pesetas.

—¡Pero usted se referirá á las señoras de vida airada! —dirá un meticuloso.

—¡Es claro! Como serán, y son sin duda, los dos hombres que han atracado á la señora.

—¡Dos hombres de vida airada!

—¡Si el caso, ó el suceso, no tiene otra cosa de particular que el cambio de personajes! Que

lo que hacía antes el género femenino, lo hace ahora el masculino.

Total: ¡dos pesetas!

**

Desde hace ya mucho tiempo hay un huesped en Sevilla que viene sembrando el luto en muchísimas familias. Huesped de renombre y fuste y de historia conocida, y que ha tiempo se conoce por... Señora Pulmonía. Ha equivocado el camino, ¡que está haciendo las visitas por las casas de los pobres! ¿Por qué no se va hacia arriba? Señora: No sea modesta, levante un poco la vista; penetre por los salones donde está la gente rica... Esas podrán recibirle con la mar de cortesías, y hospedarla en rico lecho con muchas galas y ricas. Deje á las clases modestas sudar el quilo tranquilas, ¡que el que tiene que ganarse el pan suyo cada día, ya tiene entretenimiento para pasarse la vida sin necesidad de verla, mi Señora Pulmonía!

**

El diputado á Cortes Sr. Bergamín la ha emprendido en el Congreso con los señores rateros de la Arrendataría de Fósforos.

Y los datos clarividentes que ha aportado á la discusión alumbran más que la luz eléctrica.

Verán ustedes, y les ruego que lean con atención:

«Las cerillas que vende la Compañía—añade—son 31.412.000 diarias, ó sean 12.338.000.000 al año, que representa un valor de más de siete millones de pesetas en 1898-99.

Además, la Compañía, para vender la clase de cerillas que quiere, no facilita á las expendedoras más que aquellas.

La Compañía paga cerca de cuatro millones al Estado, y le sisa al consumidor siete millones al año! ¡Ya va ganando tres, aparte de las ganancias de la venta!

En las cajas debe haber 75 cerillas; no hay, según acta notarial que traigo aquí, más que 50.

La gruesa de cajas de cerilla ordinaria cuesta una peseta 30 céntimos, y se vende en ¡seis pesetas 50 céntimos!

La gruesa de cajas de dos gomas cuesta á la Compañía tres pesetas, ¡y la vende en 13!

¡Unanse á estas ganancias la sisa, y es formidable la ganancia de la Compañía!

Puede calcularse la utilidad, la ganancia líquida de la Compañía al año, en 23 millones de peseta; esto, no exagerando el cálculo y no incluyendo la sisa.

¡Y luego dicen que los presidios están para los ladrones!

Pero se olvida decir que para los ladrones que roban una cajilla de fósforos.

Los otros ladrones, los que roban fósforos de las cajillas, esos no van al presidio.

Sino al ministerio.

Para poder seguir robando con la mayor frescura y pulcritud.

Después de enterarse de estas cosas, no van ustedes á insistir en ser regionalistas, como quieren los catalanes, y los vizcaínos, y los mallorquines.

¡Nada, nada! El regionalismo es un crimen nefando.

Sobre todo y ante todo está la unidad de la Patria, indivisible, inconmovible... para que á los ladrones les sea posible hacer esas fortunas terribles sin necesidad de salirse al campo á pelear con la Guardia civil.

Ocupándose *El País* en esta cuestión, que es hoy el suceso del día; y después de llamar la atención del juez de guardia, exclama:

«La Compañía negociera, no conformándose con eso, ha querido negociar fuera de la ley; y como de esos negocios extralegales hay pruebas, y pruebas indiscutibles, si no se pone fin á ellos mediante la oportuna é inmediata intervención de la sacrosanta Themis, habrá razón sobrada para pensar que los delitos dejan de serlo cuando quien los comete es una Compañía poderosa formada por unos cuantos caballeros opulentos, que quieren serlo más á costa del prójimo y sin reparar en procedimientos ni en sistemas»

Y dirán los caballeros opulentos:

—¡Necio! ¡No sabes que aquí nosotros somos los amos! Esas rapiñas equivalen al derecho de pernada. Seguimos, y seguiremos siendo los señores feudales de todos los tiempos, mientras vosotros seáis tan borregos y tan miserables.

Hay que sostener la Patria una é indivisible, para que sea la rapiña una é indivisible también.

**

D. José Manteca Blanca, según nos dice un colega que á éstas noticias se entrega de manera noble y franca, llegó ayer; y está hospedado, tras económico ajuste, en una fonda de fuste, siendo allí muy visitado. Pronto se tendrá que ir el manteco señor, pues si comienza el calor, aquí se va derretir.

**

También D. Francisco Pan ha llegado en el *esprés*; si viene Azúcar después, los tres y se juntan, y están completos los administrativos para tomar un bocadito, ¡y un bocadito regalado, que son tres buenos artículos! ¡Qué contentos estarán cuando se junten los tres, y lleven en el *esprés* Azúcar, Manteca y Pan!

**

Los malagueños están tratando de hacer algo grande y *sona* para recibir el nuevo siglo.

Hasta ahora Málaga es la ciudad que se queja más en España de las monedas falsas de dos pesetas, y de los billetes del Banco también falsos.

¿Será cosa que vayan á recibir el nuevo siglo con billetes de mil pesetas de contrabando?

**

Abre uno un periódico católico, comienza á leer por cualquiera parte, y se echa á la comenza:

«A todo colector que envíe una suma mayor de cincuenta pesetas se le mandará en regalo una espléndida imagen en oleografía, y si el envío es de más de cien pesetas, se le remitirá también un interesante y devoto libro.»

¡Dios, Religión y Dinero!
O mejor dicho:
¡Dinero, Religión y Dios!
¡Mercaderes!

CARRASQUILLA.

El guano sagrado

Esta frase no se le ha ocurrido ni á Nakens.

¡El guano sagrado! Eso es algo monstruoso, horrible, espeluznante; parece una blasfemia, y sin embargo, los jesuitas lo sirven como *denierri* de la piedad, de la religión y del voto de pobreza.

Los animales ó vegetales que producen guano no podían dar á éste más que ciertos elementos químicos que daban fuerza á la tierra para producir frutos y flores.

El guano procedente de los justos, según ellos mismos, tiene la virtud de conmovér á los ángeles del cielo, atraer la lluvia, disipar las nubes perniciosas, dar sabor especial á los frutos y lograr que el arroz nazca hasta guisado ó puesto con leche.

¿Quién que conserve un resto de fé no abona sus tierras con guano sagrado?

Además, el labrador ó el colono, cuando se entregaba á las faenas agrícolas, claro es que abandonaba, aun cuando no fuera más que momentáneamente, las prácticas religiosas.

Ahora, por medio del guano de Loyola, los labriegos estercolan los campos como quien muele incienso, riza sobrepellices ó viste imágenes sagradas.

Para bien ser, todo católico ferviente debería hacerse una señal en la frente con el sagrado guano, muy semejante por sus virtudes con el agua bendita...

Es este del guano un negocio que simultáneamente con el de las placas, está produciendo maravillosos efectos en orden á la santificación de las almas y refuerzo de las arcos *loyolascas*.

¿Quién puede preciarlo de poseer un guano de tan extraordinarias virtudes? ¡Inmundo incremento de murciélagos! ¡Substancias en putrefacción! ¡Qué asco! ¡Qué cosa tan prosaica!

«Nosotros—dicen los jesuitas—nosotros tenemos y vendemos la verdadera *naviera* del guano: el guano del *Corazón de Jesús*»

Efectivamente, el depósito está santificado

con una placa, no de las más lujosas, como puesta por el mismo comerciante en ellas; pero placa, en fin, con todo su sabor á fervor *fin du siècle*, y misticismo de moda.

¡Pobre San Agustín, que dijo que el Corazón de Jesús fué abierto en la cruz por el hierro de una lanza para que entráramos en él como en una mansión de paz y de perdón!

¿Qué nos echábamos nosotros en el bolsillo con la paz y el perdón?

Aquí lo que deseamos es dinero contante y sonante, pues si el no hay nada en el mundo, ni aun los jesuitas.

En vez de entrar nosotros en el Corazón de Jesús, es mejor que del Corazón de Jesús salga un arroyo de duros y billetes del Banco.

¿Cómo se logra esto?

Ya lo sabemos, y lo saben en Gandía: por medio del guano sagrado, abono místico y putrefacción eclesiástico-religiosa.

Dicen los evangelistas que del Corazón de Jesús salió lo que era natural que saliera: sangre y agua.

¡Qué poca vista tenían los tales señores!

Salió y sale de allí algo más práctico y substancioso, aunque mal oliente y antiestético: *El Guano del Corazón de Jesús*.

De él se ha hecho un magnífico depósito en una de las principales calles de Gandía, y dicen almas favorecidas por las revelaciones celestiales, que siéntense en aquel local aleteadas de ángeles, músicas á dorados laúdes arrancadas y voces argentinas que cantan alabanzas celestiales.

Lo malo que hay en esto es que los cánones y leyes de la Iglesia prohíben terminantemente á los religiosos el que por sí mismos, ó por medio de testaferra, negocien, comercien y se mezclen en asuntos del todo temporales.

Y esto, bajo pena de *excomunión mayor latet sententia*, que quiere decir, para que lo entiendan los curas y devotos, que se incurre en la tal excomunión en el mismo momento en que se quebranta la ley, sin necesidad de que las autoridades eclesiásticas den especial sentencia ó hagan declaración de ningún género.

De modo que el religioso que negocia, que comercia, que compra y vende, en el momento en que lo hace es un excomulgado, está fuera de la Iglesia y no se puede tratar con él sin incurrir en pecado mortal.

Esto no soy yo quien lo dice, que entonces nada valdría: esto lo dice el libro tercero de las Decretales, título cincuenta, que empieza: «*Ne monachi saecularibus negotiis se inmiscuant*» «Los religiosos no se mezclen en negocios seculares».

Lo dice el Concilio Moguntino en el capítulo primero que empieza: «*Multa sunt*».

Lo dice Santo Tomás en la Cuestión 76, artículo cuarto, que empieza: «*In negotiatione*».

Lo dice San Crisóstomo en la homilía veintiseis.

Lo dice D. Jaime el Conquistador, que en una pragmática expedida en Montpellier en 1226, prohíbe que en sus dominios, ajustándose á las leyes eclesiásticas, los religiosos puedan *negociari ni poseer*.

Lo dicen las constituciones de la Compañía, que prohíben hasta todo *empleo ó negocio que tenga visos de granjería*.

Lo dice el P. Rivadeneira, que hablando de San Ignacio, dice que le oyó decir que los jesuitas *no hablan de ser adinerados*, ni dar ocasión á que las gentes los tuvieran por tales.

Ahora yo pregunto á los devotos de buena fé, á las personas honradas de todo el mundo y de Gandía en particular:

—¿Les cabe á ustedes duda de que los jesuitas compran y venden, comercian, atesoran y dan ocasión á que por ricos se les tenga? ¿Sí ó no?

La evidencia los obligará á todos á decir que sí.

Pues saquen la consecuencia y vean si en conciencia, y creyendo en la otra vida y en las penas eternas, pueden acercarse á los jesuitas, tratarlos, favorecerlos y enaltecerlos.

Diga toda persona imparcial si merecen ni aun el saludo de los cristianos los religiosos inventores de ¡El guano sagrado, ó el guano del corazón de Jesús!

GIL BLAS DE SANTALLANA.

Hospicio provincial

LXXV

Defectuoso racionamiento del pan, ó racionamiento á capricho.

En el día 20 salieron para los baños de Cádiz 50 asilados, á las seis de la mañana; y sin embargo de haber 50 hospicianos menos, se consumen las mismas hogazas que en los días anteriores; y lo mismo sucede en los días que restan del mes, que permanecieron en los indicados baños de Cádiz; resultando desde luego que no se rebajaron, como debiera, del consumo diario 19 hogazas que consumen menos diariamente lo que están en los baños.

¿Y es esto legal? ¿Puede admitir la Diputación? ¿Puede hacer la vista gorda á irregularidad tan manifiesta? El tiempo nos lo dirá.

Esto prueba hasta la evidencia que los partes de existencia y raciones que pasa el Hospicio á la Diputación son desatendidos, que ni aun los miran, y que los echan á un lado sin examinarlos, como si nada valieran.

Para hablar con más propiedad, y para que se pueda formar juicio exacto de lo que pasa en esta casa y del abandono en que siempre ha estado, diremos que, en la fecha á que nos referimos, ni aun parte diario se mandaba á la Diputación de la existencia ni racionamiento del Hospicio, pues sólo se mandaba un parte decenal, y la cuenta del pan en fin de cada mes.

Según se demuestra en el artículo precedente, en los días 1, 2, 4, 16, 23 y 30, consumieron los asilados á razón de 350 hogazas cada día; y como no podemos suponer que en estos días se tratara de disminuirles la ración, sino que se les dió lo necesario, creemos con fundamento que en los veintiseis días restantes del presente mes han debido economizarse 50 hogazas cada día; porque tampoco creemos, ni hay razón alguna para ello, que en los indicados veintiseis días se les aumentase la ración, por lo cual estimamos una economía de 1,300 hogazas en el mes por el indicado concepto.

También se economizaron 60 hogazas que, por lo menos, dejaron de percibir con la salida del primer domingo del mes, ó sea el día 2.

Igualmente se economizaron 209 hogazas que dejaron de percibir los 50 asilados que permanecieron en los baños de Cádiz hasta fin de mes, desde el día 20 del mismo.

Todo lo cual supone una economía de 1,569 hogazas mensuales, sin contar, por lo menos, otras 900 hogazas que dejan de percibir los que están con licencia temporal y los que resultan fugados, y los que continuamente vienen figurando presentes, y, sin embargo, no están en la casa.

De lo expuesto resulta que en el mes de Agosto han debido economizarse, y de hecho se han economizado, 1,569 hogazas, que han dejado de percibir los bañistas, los individuos que salieron el primer domingo de mes, y raciones de los que están con licencia, fugados, etcétera.

¿Puede consentir la Diputación que queden sin depurarse estas responsabilidades, toda vez que ya no puede dudarse ni estar más probados los chanchullos é irregularidades cometidas en el suministro del pan?

Campo grande tiene donde extenderse en este asunto el Sr. Marqués de Esquivel, si quiere dar una prueba de interés en beneficio de la provincia, pues es materia que se presta perfectamente á la investigación de la forma defectuosa en que por espacio de tantos años ha venido haciéndose el racionamiento del pan en el Hospicio, y desde luego vería grandes cosas, y de ellas deduciría lo que puede haber ocurrido con el trigo y la venta diaria de afrechos y calzado, á cargo de las beatas, pues sólo en los meses de Julio y Agosto resulta un descubierto de 3,869 hogazas, que aparecen puestas ó consumidas de más en los indicados meses.

¿Quién se comía las 19 hogazas diarias correspondientes á los 50 asilados que estaban en baños?

¿Dónde están las 60 hogazas no devengadas por los que salen el primer domingo de mes?

La Superiora del Hospicio tiene la palabra.

UN AMIGO DE LAS BEATAS.

En el Transwaal

El War Office da cuenta de la última batalla librada entre las tropas de lord Roberts y los boers.

La batalla empezó por la mañana, atacando de frente á las posiciones boers el generalísimo y por uno de los flancos la brigada French.

Los boers se defendieron con admirable bravura, pero temiendo verse envueltos por fuerzas muy superiores, se batieron en retirada.

Un despacho de Osfontein que publica The Daily Mail dice que las posiciones del ejército federal eran falsas y que desde luego contó lord Roberts con desalojarlas fácilmente de ellas. Así ha sucedido, aunque no con la facilidad que el generalísimo se prometía, pues los boers se han batido bravamente y han causado á los ingleses grandes bajas, entre ellas bastantes de oficiales.

Este periódico elogia la habilidad con que el general French envolvió á los boers obligándolos á retirarse.

El despacho oficial dice que la victoria ha sido completa, y la mayor parte de los periódicos así lo confirman con pintorescos detalles de la acción y exageraciones de todas clases.

The Daily News dice que las fuerzas boers se componían de unos 10,000 hombres.

The Daily Graphic asegura que la retirada de los boers ha obedecido esta vez, como siempre, á su táctica especial, pues no es posible suponer que se hubiesen empeñado en un combate serio contra fuerzas cuya superioridad les hubiera obligado á capitular ó á sucumbir, ni mucho menos que soñasen en derrotar á lord Roberts.

Por tanto, lo que debe haber ocurrido es que, después de varias horas de fuego, los boers hayan comprendido que no podían hacer más sin exponerse á un desastre y busquen otras posiciones más favorables para resistir.

El general Roberts se encuentra en Poplars Drift.

Un nuevo despacho de Modder-River asegura que la resistencia de los boers fué débil, y que haciéndose cargo desde un principio de lo insostenible de la situación, emprendieron la retirada contestando al fuego de los ingleses.

Se cree que las bajas del ejército boer son inferiores á las de las tropas británicas.

Anuncian desde Lorenzo Marquez, con referencia á noticias de Pretoria, que una columna inglesa compuesta de infantería montada del Canadá, varios cañones y caballería ligera, ha partido de Kimberley dirigiéndose al norte.

Se cree que los boers defenderán enérgicamente el paso del río Vaal en Fourteen-Streams, donde han hecho volar el puente del ferrocarril.

La marcha de los ingleses parece tener por objeto la liberación de Mafeking.

La distancia que hay desde Kimberley es de 356 kilómetros. Fourteen Streams, donde el ferrocarril corta el río Vaal, está situado á 75 kilómetros de Kimberley.

La columna inglesa tendrá que ocuparse primeramente en recomponer la vía férrea.

El general boer Dutoit manda las fuerzas atrincheradas en Fourteen Streams.

En una carta de Durbán que publica un periódico francés, leemos lo siguiente:

«Un inglés precedente de Johannesburg, de cuya ciudad salió el 18 de Febrero, dice que quedan todavía en ella un centenar de súbditos ingleses.

El aspecto de la población es tranquilo. No se ha registrado en las moradas británicas ningún atropello. Todos los días recorren las propiedades particulares patrullas de policía.

Las minas y su material están intactos, sin que nadie se haya atrevido á cometer el más pequeño desmán.

Una sección de agentes especiales vigila la producción en que ha de intervenir el gobierno. Los trabajos prosiguen con regularidad aunque es difícil procurarse jornaleros indígenas.

Las iglesias anglicana y metodista celebran diariamente sus oficios religiosos.

Todos los funcionarios boers desempeñan sus trabajos con perfecta calma. Se cree que han descontado el resultado final de la lucha y se muestran confiados y serenos.

El Standard and Diggers News dirige á la opinión pública, y los optimismos de este periódico se reflejan inmediatamente en los ciudadanos boers.

El templo masónico ha sido convertido en hospital.

La población, en general, no se muestra hostil á los ingleses, recibiendo con indiferencia las noticias adversas á las armas británicas.

Las provisiones de legumbres, carne y pan abundan y tienen precios muy razonables, enviándose diariamente grandes expediciones de víveres á las distintas fracciones del ejército transwaalense.

En Johannesburg no hay más que un cañón. Los boers creen que esto es inútil porque los ingleses no llegarán á ninguna de dichas ciudades.

La Administración militar trabaja día y noche.

El gobierno ha requisado gran número de almacenes.

Todos los Bancos, á excepción del Banco de Netherland, están cerrados.

Se estima en unos 50,000 hombres el número de combatientes de que disponen las dos repúblicas.

Las últimas noticias de la guerra no han producido impresión en este pueblo impasible.

Un jefe militar retirado por su mucha edad, ha dicho que los boers del Natal se harán fuertes en las montañas de Drakensberg, donde podrán cortar fácilmente el paso á los ingleses.

También ha protestado el jefe referido que los orangistas combatirán al lado de los transwaalenses hasta vencer ó morir, toda vez que, según ellos, de la suerte del Transwaal depende la del Orange, y esperan que si la primera de dichas repúblicas logra hacer una paz ventajosa, alguna de las ventajas que se obtengan puede asegurar la común independencia.

De actualidad

DERECHOS REALES

Los fusionistas han presentado cuarenta enmiendas á los derechos reales y los tetuanistas 18.

El Gobierno trabaja para que las retiren para aligerar el debate.

Celebraron conferencia Villaverde, Jarrón y Eguilior.

El primero ofreció estudiar las pretensiones á los fusionistas y proponer mañana una fórmula.

LICENCIA TRIMESTRAL

Mañana publicará Real orden concediendo licencia trimestral á 3,000 hombres de infantería, artillería é ingenieros.

TEMBLOR DE TIERRA

Ha habido temblor de tierra, durando cinco segundos, en Mazarrón.

LOCURA AMOROSA

Telegrafian de Zaragoza que en la calle Pignatelli, una hermosa joven de 17 años que bajaba la escalera para ver á su novio, se suicidó al llegar al portal, disparándose un tiro de pistola en el corazón.

El novio fué detenido y se le puso en libertad después.

LA PESTE

La Gaceta declara sucias las procedencias de Aden y Buenos-Aires.

FUSILADO POR TRAIDOR

En Bruselas dícese que la capitulación de Cronje debióse á la traición del comandante Ferreira, comprado por Cecil Rhodes y á quien fusilaron los boers.

RESCATADOS

Despacho oficial de Manila: Libertados en Nueva Cáceres 150: los prisioneros llegarán á Manila en la primera oportunidad.

ABUSOS

Silvela emplea dura calificación contra los abusos de la compañía de cerillas, denunciados por Bergamín.

Ha dicho que el gobierno intervendrá en el contrato antes de llegar á la rescisión.

La peor pobreza

La gaita no descansaba un momento; se necesitaban los pulmones robustos de aquel músico de aldea para resistir el continuo soplar en el ingrato instrumento.

Pero si incansable se mostraba el gaitero, no le iban en zaga los mozos y muchachos del pueblo, que llevaban tres días de bailoteo y no daban paz á manos y pies, sin perdonar ni una sola de las innumerables contradanzas y jotas que, según costumbre, se habían tocado durante las fiestas del lugarejo.

En la plaza todo era movimiento, alegría y bullicio. Nadie se acordaba de los efectos de la sequía ni de los estragos de la filoxera. Allí no había otro pensamiento que festejar al patrono del pueblo de la especial manera que lo hacen generalmente en todas partes: con excesos de comida, excesos de bebida y excesos de jolgorio.

La taberna del pueblo rebosaba de parroquianos; á la puerta, como en otros tiempos sucedía en el Banco, había larga cola de consumidores esperando turno para entrar en el reducido establecimiento. El dueño de la taberna, para mayor comodidad de su numerosa clientela, abrió un postigo, que daba á la calle trasera de la casa, por donde salían los que habían satisfecho su sed; de esta manera la venta se hacía sin obstáculos y con regularidad perfecta.

—Hoy no paga aquí nadie más que yo, porque he cobrado los alcances de Cuba y me he propuesto convidar á vino á todos los mozos y casados del lugar.

Esto decía un joven cuyo semblante aún conservaba el color amarillento, que tanto distingue á los pobres soldados repatriados de la Gran Antilla.

—Eso es una ofensa para mí, que soy el más pobre del pueblo—replicó uno de los parroquianos.—Pero te advierto, Fermín, que todavía tengo en el bolsillo una ochena con que abonar los dos vasos de vino que he bebido.

—He dicho que no paga nadie, y menos tú, que tienes tantos hijos á quienes dar pan. Más te valiera no venir á la taberna á malgastar tu pobreza.

—Fermín, no me insultes.

—Tómalo por donde quieras, Antonio. El alcohol, la falta de educación y la caliente sangre de aquellos dos hombres, convirtieron en grave una disputa tan menuda y sin importancia.

Arrojáronse el uno sobre el otro, golpeándose fieramente; salieron á relucir las navajas, y en un dos por tres, sin que bastaran á impedirlo los esfuerzos del tabernero y de los parroquianos, Fermín, el licenciado de Cuba, cayó muerto de una puñalada en el corazón.

Aterrado Antonio ante el terrible cuadro del cadáver de su adversario, que yacía en un mar de sangre, quedó sin movimiento y se dejó conducir sin resistencia á la cárcel.

Por el camino repetía maquinalmente, con los ojos preñados de lágrimas y tambaleándose como si estuviera embriagado:

—¡Dios mío! ¿qué he hecho yo? ¡Pobres hijos míos! Me creía hace media hora el más pobre y desgraciado del pueblo, pero tenía honra, libertad y brazos para ganar el pan de mi familia. ¡No contaba con que existe otra pobreza mayor: la del deshonra, la del presidio, la del desamparo de mis desgraciados hijos!

HERMÓGENES

VOLANTES

Doce mujeres que se encontraban anoche en el paseo de Colón fueron detenidas por la poli-

cia, que las condujo á la jefatura. ¿Por qué? Pues por hacer allí comercio con su cuerpo, ese comercio que reglamenta la higiene y que da para que más de uno que se finge caballero, pasee en coche su inmoralidad.

Estas razas temporales de las desgraciadas que pasean por ahí el vicio, tiene su fin en las veinte pesetas que le exigen los de la policía para dejarlas nuevamente entregadas á su pecado. Y si no tienen el dinero, que empeñen ó vendan sus prendas de vestir ó los muebles de sus miserables viviendas; y si aún así no logran reunir las pesetas... á la cárcel. Hay que moralizar; hay que evitar ciertos espectáculos, cuando á un amigo le hace falta dinero.

Porque esas multas no se satisfacen en el papel creado para aquéllas, sino en monedas contantes y sonantes.

¡Hermoso país este en que la moralidad se compra por veinte pesetas!

X.

Matando la leyenda

CASI POEMA EN SONETOS

V

Vencedoras las bárbaras legiones, los invencibles fueron domeñados, revelándose, al ser encadenados, ¡gatos con apariencias de leones!

Comenzaron á urdir conspiraciones contra Arrio los cebones tonsurados, y quisieron ser amos los criados y demandaron honras los bribones.

Y por pantalla á un príncipe pusieron, que de hijo ingrato y de ambicioso tildo, y de él bandera ignominiosa hicieron; y de él un santo... ¡De él, de Hermenegildo, los sinvergüenzas que la causa fueron de que se escangallara Leovigildo.

VI

Y triunfadora la cristiana idea, por la pureza de la fé velando, á sus crueles instintos suelta dando, dieron sobre los hijos de Judea.

Perseguida se vió la raza hebrea más que en la actualidad el contrabando... y al salir los judíos raspamitando, el clero en lo robado se recrea.

Que los que conservar su fé quisieron, y de sus convicciones no abjuraron, vilipendiados y robados fueron.

Los hijos á los padres secuestraron, ¡todo en nombre de Dios omnipotente, sabio, justo, magnífico y clemente!

ERIBALDO P. DE AZPÍLLAGA.

Retratos y retazos

LETRAS ESPAÑOLAS



(Brevisimos datos biográficos.)

D. AGUSTÍN ESTEBAN COLLANTES

Nació en Carrión de los Condes (Palencia) en 5 de Mayo de 1815.—† en Madrid el 19 de Junio de 1876.

Este correcto escritor y notable periodista hizo sus primeros estudios filosóficos en el Seminario de Palencia, y terminó sus carreras de leyes y cánones en la Universidad de Valladolid.

En 1840 tuvo que abandonar su provincia y trasladarse á Madrid, en donde se dedicó á la política, colaborando y escribiendo en los periódicos *El Correo Nacional*, *El Español*, *La Postdata* y otros.

Dejó escritas varias obras y folletos y unos apuntes para la historia constitucional de España.

Noticias locales

Por acuerdo unánime de los directores de periódicos locales que concurrieron al acto, ha sido designado, muy acertadamente, nuestro querido amigo D. Alfredo Murga, ilustrado y caballero director de *El Porvenir*, representante de la prensa local en la junta directiva de la Asociación Sevillana de Caridad.

EL ROBO DE LAS CERILLAS

El estado que leyó el Sr. Bergamín, y que tanto efecto produjo en la Cámara, dice así:

«ESTADO DE LAS SISAS DE FÓSFOROS EN 1898-99.

Caja de la clase número 1: debe tener 90 cerillas; contiene, por término medio, de 70 á 74; sisa por caja, 16 cerillas; por gruesa, 2,303; total de sisas al día, por el promedio de gruesas, 10.137,600 cerillas; total de sisa al año, cerillas 3,700.224.000, que forman 347.243 gruesas.

Caja de la clase número 2: debe tener 75 cerillas; contiene de 50 á 54 cerillas; sisa por caja, 25; por gruesa, 3,168; al día, en promedio de